

# ¿Para qué leyes y reglas?

*Por Luis Medina Sandoval*

Primer día de clases. . . El Profesor de "Introducción al Derecho" entró al salón lo primero que hizo fue pedir el nombre de un estudiante que estaba sentado en la primera fila:

- ¿Cuál es su nombre?

- Mi nombre es Nelson, Señor.

- ¡Fuera de mi clase y no vuelva nunca más! - Gritó el maestro desagradable.

Nelson estaba desconcertado. Cuando volvió en sí, se levantó rápidamente recogió sus cosas y salió del salón.

Todo el mundo estaba asustado e indignado, pero nadie habló.

- ¡Muy bien! - Vamos a empezar.

- ¿Para que sirven las Leyes? Preguntó el Maestro - los estudiantes seguían asustados, pero poco a poco empezaron a responder a su pregunta:

- Para tener un orden en nuestra sociedad.

- ¡No! - Respondió el profesor.

- Para cumplirlas.

- ¡No!

- Para que las personas equivocadas paguen por sus acciones.

- ¡No!

- ¿Alguien sabe la respuesta a esta pregunta?

- Para que se haga justicia - una muchacha habló con timi-



dez.

- ¡Por fin! Es decir, por la justicia.

Y ahora, ¿qué es la Justicia?

Todos empezaron a molestarse por la actitud tan sarcástica del Profesor.

Sin embargo, continuaron respondiendo:

- A fin de salvaguardar los derechos humanos ...

- Bien, ¿qué más ? - Preguntó el maestro.

- Para diferenciar el bien del mal, para recompensar a aquellos que hacen el bien ...

- Ok, no está mal, pero respondan a esta pregunta:

... "Actué correctamente al expulsar a Nelson del aula?"

Todos estaban en silencio, nadie respondió.

- Quiero una respuesta por

unanimidad.

- ¡No! - Todos contestaron a una sola voz.

- Se podría decir que he cometido una injusticia?

- ¡Sí!

- ¿Y por qué nadie hizo nada al respecto?... Para que queremos leyes y reglas, si no tenemos la voluntad necesaria para practicarlas?... Cada uno de ustedes tiene la obligación de hablar cuando es testigo de una injusticia... Todos... No vuelvan a estar en silencio, nunca más... Vayan a buscar a Nelson - dijo. Después de todo, El es el Maestro, yo soy un estudiante de otro período.

Aprendamos: Cuando NO defendemos nuestros derechos, se pierde la dignidad, y la dignidad no puede ser negociada.